

SAN AGUSTÍN, PLAZA



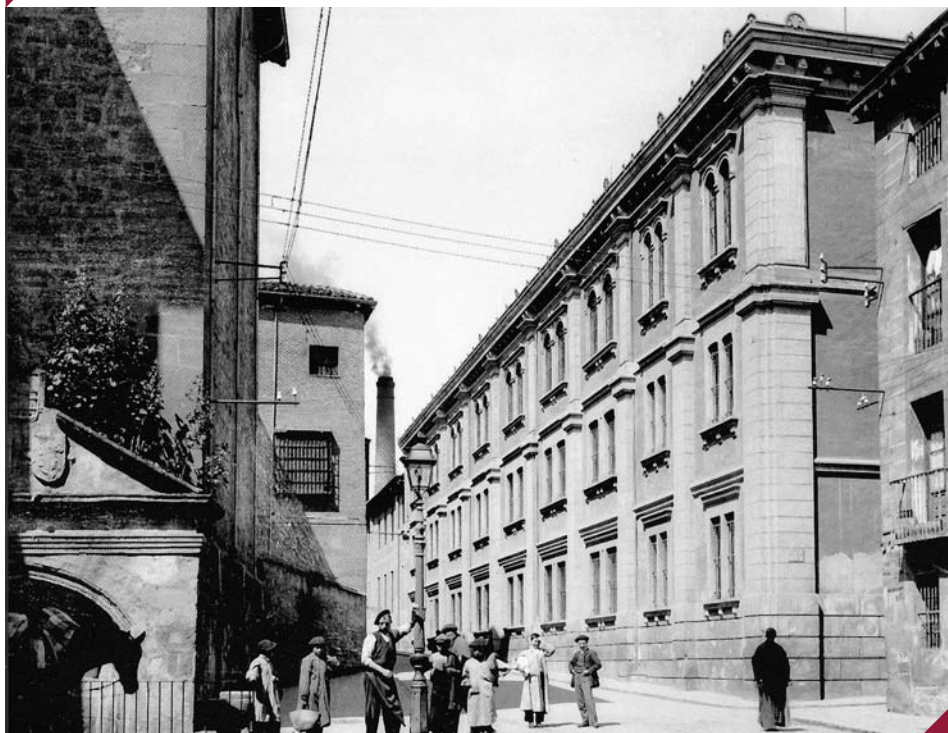
Esta parte de la ciudad representa uno de los lugares con más historia en el acontecer logroñés. El barrio de San Pedro, la iglesia de San Pedro de los Lirios, el convento de las Madres Agustinas, el edificio de Correos y Telégrafos, el Palacio de Espartero, el edificio de Teléfonos o sus fuentes públicas, son algunos de sus característicos elementos que han ubicado sus esencias en la plaza de San Agustín o sus alrededores en los últimos siglos.

CONVENTO DE LAS MADRES AGUSTINAS DEL SIGLO XVII (DESAPARECIDO)

La comunidad de Madres Agustinas se estableció en nuestra capital a comienzos del siglo XIII en el monasterio de Santa María de los Lirios, extramuros de la ciudad, en su advocación de Nuestra Señora de la Consolación, tan especialmente vinculada a la orden agustina.

Juan de Quiñones, obispo de Calahorra, dispuso a finales del siglo XVI que las comunidades de religiosos y religiosas que tuvieran sus monasterios en desdoblado se trasladaran a núcleos urbanos. Así lo hizo la comunidad de Madres Agustinas, trasladándose en 1570 a una pequeña edificación junto a la antigua capilla de San Pedro, convirtiéndola en la iglesia de San Pedro de los Lirios.

Por aquellos tiempos la zona actualmente delimitada por la calle San Blas



FUENTES DE LA PLAZA (DESAPARECIDAS)

—hoy Capitán González Gallarza—, calle del Colegio —Hermanos Moroy—, Laurel, Albornozy y Muro de la Penitencia —hoy Once de Junio—, evidentemente con una línea de edificaciones muy distinta a las actuales, determinaban una zona conocida con el nombre de barrio de San Pedro, denominación que provenía de la iglesia de San Pedro de los Lirios. Este edificio parroquia, a finales del siglo XVI se hallaba en completo estado de ruina, razón por la que las Madres Agustinas Ermitañas iniciaron la construcción de su nueva morada, el convento de San Agustín, terminándose y consagrándose su iglesia el 5 de octubre de 1659, en el mismo lugar que actualmente determinan la plaza de San Agustín y edificios de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

En este legendario convento de San Agustín, que ocupaba la mayor parte de la plaza actual, las Madres Agustinas permanecieron hasta 1914, en que dado el deplorable estado del edificio, la comunidad de religiosas decidió trasladarse a otro convento de nueva construcción, instalándose seguidamente en el edificio de la calle Marqués de Murrieta, esquina con Rey Pastor.

El 8 de marzo de 1915, entre la representación de las religiosas agustinas y el contratista Higinio Yuste, fue firmada la escritura de venta del edificio. El famoso convento de Madres Agustinas Ermitañas mantuvo sus religiosas esencias hasta el verano de 1915, aprobando el Ayuntamiento su demolición cuando era alcalde de Logroño, Francisco de Paula Marín. Su derribo implicó la urbanización de la nueva plaza, de las calles San Agustín, Albornozy y de la parte correspondiente a Portales, entonces con el nombre de calle del Mercado.

La demolición constituyó un gran punto de atracción para la ciudad, siendo tema obligado de conversación la aparición de restos humanos en una zona que el convento, siglos atrás, tenía destinada a cementerio anexo, como el resto de los conventos e iglesias de Logroño, de aquí que el Ayuntamiento acordó en el mes de agosto de 1915 conceder la correspondiente autorización para que fuesen exhumados los restos de las Madres Agustinas que se descubrieron. Incluso años después, en 1927, cuando se procedió al replanteo del terreno para la construcción del actual edificio de Correos y Telégrafos, nuevamente volvieron a encontrarse más restos.

Aquella legendaria iglesia de San Pedro ostentaba igualmente una estampa que siempre ha sido nota común de la plaza de nuestro estudio, cual fue la existencia de una artística fuente. Sobre la primitiva fuente o, por lo menos, uno de los antecedentes más antiguos de la que Logroño conoció hasta su desaparición, puede aportarse valiosa información que se remonta al año 1570. El 5 de agosto de este año fue otorgada una carta de poder por parte de la priora y monjas de San Pedro de los Lirios a Pedro Bueno, clérigo y capellán de la citada iglesia y al canónigo de Santa María de la Redonda. La razón era el deseo de algunos vecinos, como igualmente de la justicia y regimiento de la ciudad, de que se trasladase la fuente, entonces con la denominación de Fuente de San Pedro, a la plaza principal de Logroño, es decir a la plaza de la Herventia, actualmente plaza del Mercado.

A la citada idea se opuso fuertemente la mencionada comunidad religiosa, porque si el traslado se verificara, veríanse privados del preciado líquido en buena medida los barrios de San Pedro, Costanilla —parte de la calle Mayor, entre Santiago y la muralla— y Herventia —Portales—. A pesar de todo, la histórica fuente no desapareció y en 1661 fue reconstruida justamente sobre la antigua, es decir, sobre la que se remontaba al menos a 1570. Sin embargo, con la demolición del edificio en 1915, la fuente, que se hallaba adosada a uno de los muros del convento muy próxima a la entrada a la calle Portales, fue totalmente derruida, permaneciendo sus artísticas e históricas piedras solamente en el recuerdo. Aquella fuente construida en piedra era muy similar a la actual de la Fuente del Peregrino, junto a la iglesia de Santiago el Real,



de cierto valor arqueológico con un arco rebajado entre dos pilares, friso y frontón. Así, desapareció una de las fuentes públicas más famosas que tuvo nuestra capital, tanto por la abundancia como por la frescura de sus aguas, cifrándose su cantidad, a finales del siglo XIX, en 0.574 litros por segundo.

Desaparecido el convento y construido sobre sus legendarios terrenos el actual Palacio de Comunicaciones, el Ayuntamiento en absoluto olvidó la tradición de que esta singular plaza contara con su fuente, de aquí que una vez urbanizada completamente en 1935, instalara en su parte central otra fuente, a cuyos caños se accedía por media docena de escaleras. La imagen tan característica de la misma se mantuvo por espacio de casi treinta años, hasta los primeros días del mes de octubre de 1963 cuando fue desmantelada. En este año se llevaron a efecto importantes obras de reforma en el palacio del general Espartero para convertirlo en Museo Provincial, y se pensaba ya en cómo rearmar la fachada principal del mismo, que por su fina ornamentación requería fórmulas muy sensibles.

EDIFICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE 1932

Demolido por completo el edificio del histórico convento de San Agustín, quedó un amplio solar que desde el primer momento fue objeto de diversos proyectos municipales; si bien, la mayoría de ellos coincidían en que había terreno suficiente para construir, por una parte, una gran plaza que resaltase debidamente el excepcional palacio del general Espartero y, por otra, la construcción de algún edificio que albergase dependencias de carácter municipal o estatal.

Dado que Logroño no contabilizaba un buen edificio para atender como era preciso el servicio de Correos y Telégrafos, fueron numerosas las sesiones que por espacio de varios años se celebraron en el Ayuntamiento para intentar resolver el problema, e incluso se solicitó la colaboración ciudadana para que ofertaran terrenos en los que podría construirse un gran edificio destinado a este fin. Entre los logroñeses que ofrecieron terrenos al Ayuntamiento para Casa de Correos se destacaron muy especialmente los siguientes: Pío Remírez ofreció un solar en la calle Miguel Villanueva; Hipólito Bergasa, dos terrenos en

General Zurbano –hoy Calvo Sotelo–; Maguregui en la calle Salmerón –actual avenida Portugal–; De Paula Marín, uno en Marqués de San Nicolás y otro, en la plaza San Bartolomé, y finalmente, Pablo Lorente Ibáñez, apoderado de las Madres Agustinas. Este último ofreció al Ayuntamiento un terreno que quedaba del derribo del antiguo convento con una extensión de 650'40 m² por el precio de 60.000 pts. Evidentemente, este último solar fue el aceptado y cabe indicar que el rey Alfonso XIII, en la visita que había efectuado a Logroño los días 14, 15 y 16 de octubre de 1925, anotó en su agenda el problema que sobre este tema le había manifestado el Ayuntamiento, y precisamente dos años después de esta visita, el 17 de mayo de 1927, fecha en que se cumplía el 25 aniversario de su reinado, fue la elegida por el Ayuntamiento para proceder a la colocación de la primera piedra del futuro Palacio de Comunicaciones.

A las diez y media de la mañana de este indicado día tuvo lugar en el solar de San Agustín, el acto de colocación de la primera piedra de la Casa de Correos y Telégrafos y a la ceremonia acudieron las primeras autoridades, el Ayuntamiento en Corporación y multitud de logroñeses. El obispo procedió a la bendición de la citada piedra, y junto a ella se colocó una caja que contenía el acta correspondiente, dos números del día de los periódicos La Rioja y Diario de la Rioja y varias monedas; seguidamente, el gobernador civil, Juan Fabiani, echó sobre el sillar una paletada de cemento y a continuación el alcalde, Joaquín Elizalde, pronunció un discurso.

Cinco años después, desaparecido el régimen monárquico y en los tiempos ya de la Segunda República, el 14 de mayo de 1932 fueron trasladadas, procedentes de la calle Miguel Villanueva, las oficinas de Correos al nuevo edificio construido en la plaza de San Agustín. Unos días más tarde, el 23 de mayo de 1932 tuvo lugar la solemne inauguración del gran edificio, cuya construcción, paso a paso, había sido segui-

Hasta 1915, en el plano urbanístico logroñés en absoluto existía esta plaza como la conocemos hoy, ya que sus terrenos eran ostentados por el convento de las Madres Agustinas. No obstante, entre este convento y el palacio del general Espartero, sí que existía un pequeño espacio que era conocido con el nombre de plazuela de San Agustín y que el Ayuntamiento decidió que pasara al mejor de los recuerdos, pues en sesión celebrada el 4 de septiembre de 1839 decidió cambiarlo por el de plaza de la Victoria, como homenaje al general Espartero por el famoso Abrazo de Vergara entre él y el general Maroto, que puso fin a la Primera Guerra Carlista 1833-1840 en el norte de España. Posteriormente, este singular espacio retomó el nombre original de plaza de San Agustín.

da con indudable interés por toda la ciudad. De Madrid, con objeto de hacer la recepción de la obra, se desplazaron los directores generales de Telégrafos y Correos y otras varias autoridades. Una vez recorridas todas las dependencias tuvieron frases elogiosas para los constructores, la empresa “Mariano Yuste e hijos” y el arquitecto, Fermín Álamo, dejando sentado que el magnífico edificio reunía condiciones inmejorables, afirmando que dentro de su capacidad “era acaso uno de los mejores de España por su excelente distribución”. Era entonces administrador de Correos, Ángel Moreno y alcalde de Logroño, Amancio Cabezón Gómez.

En 2002 Correos emitió un sello que dedicó a este edificio neobarroco de Correos, que durante décadas albergó el buzón más popular de la ciudad, el león Rodolfo, que se encontraba situado en la fachada de la calle portales. Actualmente, el edificio se encuentra en rehabilitación por el estado de ruina en que se encontraba, estando situada la nueva sede de Correos en el nº 40 de Pérez Galdós.

PLAZA PEATONAL EN 1995

El 15 de septiembre de 1995 el entonces alcalde de Logroño, José Luis Bermejo, procedió a la inauguración, como zona peatonal, de toda la calle Portales y de las Plazas Amós Salvador y San Agustín. La actuación municipal determinó sobre las mismas una urbanización muy sugestiva, con excelente mobiliario urbano caracterizado por la colocación de numerosos bancos, puntos de luz, jardineras, arbolado, postes indicativos y papeleras. El 22 de diciembre de 1994 y sobre el presupuesto general de la calle Portales, el Ayuntamiento aprobó incrementarlo con la cantidad de 14'5 millones de pts., exclusivamente dirigidos a urbanizar la plaza de San Agustín, confiriéndola su aspecto actual. ↘

¿SABÍA QUE...

- ... el barrio de San Pedro trajo trágicos recuerdos a los logroñeses en el otoño de 1584, por cuanto en un espectacular incendio que tuvo lugar en sus lares, fallecieron víctimas del mismo diez personas?
- ... tal catástrofe determinó que el Ayuntamiento acordara en sesión celebrada el 15 de octubre de 1584 la forma de combatir el fuego mediante una comunicación que textualmente decía lo siguiente? “ se agan labrar çien cantaros de tierra de boca ancha los quales se pongan de manifiesto en vn aposento de las casas del consistorio que tenga tres llabes todas de una forma y las tengan los tres jurados de la ciudad para que al punto que sintieren tañer a fuego acuda cualquiera dellos a abrir y entregue los cantaros a las moças y moços que acudieren por ellos e acauado el fuego se tornen a rrecojer los que quedareo sanos”.
- ... la histórica Fuente de San Agustín era una de las cinco fuentes principales que tenía Logroño a finales del siglo XVIII: San Agustín, Santiago, San Francisco, Palacio Episcopal y La Merced?